FORO ECONOMÍA Y SOCIEDAD
(14-10-2009)

Me gustaría que mis primeras palabras fueran de agradecimiento a la Asociación Empresarial, Asfaco, a Enresa y Cajasur, por la invitación que me han realizado para participar en este prestigioso Foro. Muchas gracias a todos por darme esta excelente oportunidad para exponer aquí, en Córdoba, mi punto de vista sobre la situación económica, los retos y las expectativas a los que se enfrenta nuestro país.

Es obvio que la gran cuestión que está sobre la mesa a la hora de analizar la situación global de nuestro país, es cómo hacemos frente a la profunda crisis económica en la que aún estamos inmersos.

Recientemente se ha cumplido un año desde que el mundo contempló atónito la caída de Lehman Brothers, un hito histórico que estuvo a punto de provocar un colapso prácticamente total del sistema financiero, y que dio paso a la recesión más dura y difícil desde la Gran Depresión.

Desde ese momento en que se desencadenó la crisis financiera mundial, en septiembre-octubre de 2008, hasta ahora, cuando empiezan a apreciarse muchos síntomas de recuperación, han transcurrido apenas doce meses, por más que la acumulación y la concentración de acontecimientos en este período hagan parecer que este tiempo ha sido mucho más largo.

Y es que todo ha ocurrido muy deprisa. Y todos, Gobiernos, empresarios, sindicatos, ciudadanos, hemos tenido que ir respondiendo a los acontecimientos de cada momento según se han ido produciendo. Porque la verdad es que nadie pudo prever lo que se venía encima. Nadie, ni gobiernos, ni expertos, ni organismos internacionales.

Basta echar una mirada sobre las previsiones de cualquier gobierno u organismo internacional unos pocos meses antes de ese otoño de 2008. O, acercándonos algo más a nuestra realidad, recordar cuáles eran las preocupaciones económicas del verano de año pasado, un momento en el que se afirmaba que el gran problema de nuestra economía era la inflación y el gran problema de nuestras familias era la subida de las hipotecas.

Todos los análisis iban en ese sentido, incluidos, por supuesto, los del principal partido de la oposición. Hoy, apenas un año después, esos análisis parecen de la prehistoria. Por tanto, aquel que afirme que él sí sabía lo que iba a ocurrir está, simplemente, faltando a la verdad.

La verdad es que la crisis global de un sistema financiero internacional carente de mecanismos de regulación y control estuvo a punto de provocar un crack de consecuencias catastróficas y, en todo caso, vivimos en aquel momento una situación de máxima emergencia.

En esas circunstancias, los gobiernos del mundo tuvieron que reaccionar y lo hicieron:

Por una parte, poniendo sobre la mesa, en una acción concertada internacionalmente, ingentes cantidades de dinero público para evitar el colapso del sistema financiero y restablecer un precario equilibrio.

Por otra, articulando nuevos espacios y mecanismos y de decisión. Lo que empezó siendo una reunión de emergencia del G-20 para tomar las primeras medidas contra la crisis financiera se ha consolidado como una especie de poder constituyente de facto, que ha asumido la tarea de sentar las bases de un nuevo orden económico internacional.

Lo cierto es que la crisis financiera se trasladó inevitablemente a la llamada economía real y dio paso a un período de recesión intensa y profunda que ha afectado prácticamente a todos los países del mundo, aunque en cada uno ha tenido rasgos específicos: en unos, el principal problema ha sido la pervivencia de graves turbulencias financieras; en otros, las elevadas tasas de crecimiento negativo, o el aumento descontrolado del déficit y de la deuda pública. Dentro de la tormenta global, cada país está pasando sus propios padecimientos.

En España, el sistema financiero resistió mejor que en otros países gracias a que disponemos de mecanismos más adecuados de supervisión y control. Lo que no ha servido para impedir una durísima contracción del crédito que ha perjudicado a numerosas empresas.

La salud de las cuentas públicas tras varios años consecutivos de superávit presupuestario también nos ha permitido hacer frente al tremendo esfuerzo de gasto público que ha sido necesario hacer para parar el primer y peor golpe de la crisis.

Pero se ha producido el desplome del sector de la construcción, que había tenido en los años anteriores un crecimiento nadie duda en calificar como más que excesivo.

La asfixia financiera de las empresas -sobre todo las PYMES- y el desplome del sector inmobiliario han sido los factores determinantes de una gravísima crisis de empleo que se ha traducido en la destrucción de un millón y medio de puestos de trabajo.

Así pues, la versión española de la crisis se presenta, por un lado, como una crisis de crédito, que afecta duramente a la actividad de las empresas, a su liquidez y a sus posibilidades de financiación y, por otro, como una crisis de empleo que amenaza y castiga a los trabajadores, y muy especialmente a aquellos que tenían puestos de trabajo temporales, que suponen el 80% de los empleos perdidos.

Sin embargo, al contrario de lo ocurrido en crisis anteriores, hay que destacar que los salarios han mantenido su poder adquisitivo puesto que los precios no sólo no han subido sino que más bien han tendido a bajar y que los mecanismos de protección social han servido como colchón que ha permitido amortiguar el coste social de la crisis y ayudar eficazmente a muchos ciudadanos que se han visto en situación de máxima dificultad.

Estas políticas de protección, junto con la responsabilidad de los agentes sociales han permitido mantener un alto grado de paz social, con una conflictividad ciertamente muy escasa.

En todo caso, hacer frente a la crisis ha exigido y seguirá exigiendo, en España y los demás países, un esfuerzo extraordinario de los poderes públicos y del conjunto de la sociedad.

¿Qué ha hecho el Gobierno frente a la crisis?

El Gobierno no sólo no ha estado parado, sino que ha contado con una hoja de ruta clara y definida, respondiendo en cada momento a la situación que teníamos frente a nosotros, con las medidas concretas que exigía la situación.

Así, en un primer momento, cuando nos enfrentábamos al problema de la subida de precios y el encarecimiento de las hipotecas, el Gobierno de España realizó una devolución fiscal de 400 euros y aprobó una rebaja de otros impuestos, como el de sociedades.

Posteriormente, cuando se produjo el crack financiero internacional, se adoptaron medidas contundentes y eficaces para sostener nuestro sistema bancario, que es tanto como decir en favor de los ahorros de los españoles, evitando situaciones dramáticas como las producidas en otros países.

Más adelante, cuando la crisis financiera se trasladó a nuestra economía productiva, se puso en marcha el Plan de Estímulo de la Economía, con una movilización de recursos sin precedentes, que han contribuido a reducir y compensar el fuerte ritmo de caída inicial de la inversión y del empleo.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha venido reforzando las políticas sociales para ayudar a los sectores más vulnerables, especialmente a los desempleados, que son los que más sufren la crisis y quienes peor lo están pasando.

Igualmente, el Gobierno ha apostado por el diálogo social como elemento estratégico clave. Es verdad que se ha producido, al final del verano, algún desencuentro pero lo cierto es que la voluntad del gobierno es seguir manteniendo una interlocución privilegiada con los sindicatos y organizaciones empresariales.

Junto a todo ello, hemos fortalecido la cooperación institucional a todos los niveles, de lo que es una buena muestra el acuerdo de financiación autonómica, la colaboración con las Comunidades Autónomas para acelerar proyectos de importantes infraestructuras o, destacamento, el Fondo de Inversión Local que ha permitido invertir 8.000 millones de euros en proyectos locales gracias a la excelente coordinación entre el Gobierno de España y los Ayuntamientos.

Y hemos puesto en marcha reformas estructurales fundamentales, especialmente con la transposición de la directiva de servicios europea, con Leyes que se encuentran ahora en el Parlamento.

Permítanme, al hilo de las llamadas reformas estructurales que me detenga un momento en la reforma laboral, reforma que, ni es el talismán milagroso que algunos pretenden, ni tampoco puede presentarse como un tabú que la haga inabordable. Debo decir que el Gobierno nunca ha sido contrario a una modernización del marco de nuestras relaciones laborales. Al contrario, creo que avanzar en ese sentido es algo necesario. Lo que ocurre es que, como dice el refrán: “sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena” y lo que no puede ser es que, en un momento de crisis como el que estamos viviendo, se plantee una reforma laboral entendida unilateralmente que, en la práctica, significaría desequilibrar la balanza de las relaciones laborales en perjuicio de una de las partes, en concreto de los trabajadores.

Lo que quiero decir, hablando en plata, es que la reforma laboral, sí, pero en el momento oportuno y, desde luego, no parece el momento más oportuno el que estamos viviendo.

Y haré, sobre este tema, dos consideraciones adicionales:

Una primera, sobre la trascendencia que tiene la paz social de que disfrutamos. Creo, sinceramente, que no deberíamos frivolizar o despreciar algo que constituye una conquista de todos; más bien, y al contrario, deberíamos poner en valor la responsabilidad de los agentes sociales que están sabiendo situar siempre en primer plano los intereses generales. Como suele ocurrir, en el caso de que se quebrara el clima de convivencia y entendimiento, apreciaríamos en todo su valor ese intangible tan valioso que supone la paz social en momentos como éste.

En segundo lugar, que la modernización de nuestras relaciones laborales no puede circunscribirse, como se hace con demasiada frecuencia, a la reducción de costes laborales o al abaratamiento del despido. En mi opinión, eso no es caminar hacia delante, sino hacia atrás. Sin embargo, hay otros aspectos que, desde el punto de vista de la productividad de nuestra economía tienen, sin duda, una mayor incidencia, tales como las mejoras en nuestro sistema de negociación colectiva, las facilidades para la movilidad laboral, los cambios necesarios en la oferta de formación profesional. Y, por supuesto, la necesidad de reducir drásticamente la injusta dualidad que se produce en el mercado laboral y la revisión del entramado de incentivos y subvenciones a colectivos determinados y situaciones especiales. Todos ellos son asuntos fundamentales que pueden y deben ser abordados en el imprescindible diálogo social.

Hecha esta digresión sobre un tema que considero importante, volveré a la hoja de ruta del Gobierno frente a la crisis a la que me venía refiriendo anteriormente. Les recuerdo sus elementos principales: salvar la estabilidad del sistema financiero; estimular la recuperación económica y el empleo; reforzar las políticas sociales, apuesta por el diálogo social; cooperación institucional; reformas estructurales.

Por último, aunque no menos importante dentro de ese plan del Gobierno, España ha participado en las grandes decisiones. El Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer para conseguir que España esté presente y participe en los foros de decisión a nivel mundial.

No es exagerado afirmar que la incorporación de España al G-20 es uno de los hechos políticos más trascendentes para nuestro país de los últimos años. No éramos miembros de ese grupo de países y en aquel momento la administración norteamericana no era precisamente favorable para el gobierno socialista español. Sin embargo, lo conseguimos; y ahora, cuando la última cumbre de Pittsburgh ha consagrado al G-20 ampliado como el escenario principal de las grandes decisiones económicas de los próximos años, podemos valorar el alcance de esa conquista.

En definitiva, señoras y señores, se podrá o no discrepar de lo que hace el Gobierno, pero no hay duda de que tenemos una hoja de ruta bien clara y bien definida con la que hemos ido respondiendo a los desafíos que la crisis nos ha venido presentando, lo que no excluye la necesaria flexibilidad para reconocer y hacer frente a una realidad extremadamente cambiante.

Una hoja de ruta que, por lo demás, está coordinada con el resto de países de la Unión Europea y plenamente alineada con las recomendaciones del G.20 y de organismos internacionales como la OCDE.

Ahora hemos entrado en una nueva fase de la lucha contra la crisis. Todos los Gobiernos y los organismos internacionales coinciden: el momento más duro de la crisis ha quedado atrás. Se ha iniciado una recuperación que, sin embargo, será lenta y difícil.

Las previsiones del Gobierno, apuntan a un comienzo de recuperación en el próximo año 2010; coincidiendo con las estimaciones de la Unión Europea que, tal y como afirmó recientemente el comisario Almunia, confirman que la recesión en España será algo menos intensa, y algo más duradera, que en la zona euro.

Al mismo tiempo, el informe de perspectivas de la OCDE, publicado el pasado mes de septiembre, señala que la mayor parte del ajuste del empleo ya se ha producido en España, cuestión aún pendiente en economías como la alemana o la francesa.

Pero, en todo caso, no cabe engañarse: a pesar de esas incipientes señales de recuperación, nuestro país aún se encuentra inmerso en los efectos de esta gran crisis. De hecho, tenemos por delante meses muy difíciles, ya que para el Gobierno de España la salida de la crisis no será real hasta que podamos confirmar una recuperación efectiva del mercado de trabajo.

Por ello, en los próximos meses, la política del Gobierno estará centrada en tres objetivos prioritarios:

PRIMERO. Estimular la economía para anticipar la recuperación. La experiencia demuestra que para generar empleo neto la economía española necesita permanecer establemente en tasas claramente positivas de crecimiento. Necesitamos dejar atrás cuanto antes la recesión, y para logarlo aún es necesario un fuerte esfuerzo de estímulo desde los poderes públicos.

Por eso mantenemos fuertes inversiones públicas, especialmente en infraestructuras. En ese sentido, quiero recordar que el Presupuesto cumple con el Estatuto de Andalucía. De hecho, en 2010, Andalucía será de nuevo la Comunidad Autónoma que concentre la mayor inversión directa del Estado, con 4.180 millones de euros. Cumple también con la provincia de Córdoba, con importantes inversiones en el Aeropuerto y en vías de comunicación.

SEGUNDO. Mantener la protección social a los ciudadanos y a las familias más afectadas por la crisis. Por eso más de la mitad del Presupuesto del Estado se sigue dedicando a gastos sociales. Por eso suben las pensiones mínimas y aumentamos los recursos dedicados a la cobertura por desempleo y al desarrollo de la Ley de Dependencia.

Los ciudadanos de este país con menos recursos no van a tener que enfrentarse solos a esta situación de dificultad. Somos muy conscientes de que la crisis no afecta por igual a todos ciudadanos y de que, en consecuencia, una amplia parte de nuestra sociedad se está viendo afectada de una manera muy directa y muy grave. Por ello, el compromiso del Gobierno de España es no dejar a nadie atrás, ya que todos tendremos, y debemos, salir juntos de esta dura recesión.

TERCERO. Preparar el futuro y avanzar en la construcción de la nueva economía.

Por eso mantenemos el esfuerzo en innovación y en educación, y vamos a presentar en el Parlamento la Ley de Economía Sostenible que contendrá el marco jurídico y conceptual del nuevo modelo productivo. Nosotros sabemos muy bien que los modelos económicos no se cambian por decreto, pero

hay que avanzar en la introducción de cambios importantes, sin que ello signifique que muchas actividades que hasta ahora han sido importantes, como el turismo, la agricultura o la propia construcción no puedan y deban seguir teniendo un peso relevante.

Tenemos que avanzar hacia un modelo que tiene que ser sostenible económicamente y garantizar un progreso que no lleve dentro de sí el germen de nuevas crisis catastróficas. Dejar atrás el crecimiento basado en fuentes obsoletas y apostar por un crecimiento basado en el conocimiento y en las nuevas fuentes de energía.

Tiene que ser sostenible socialmente, garantizando los derechos de todos y apostando a fondo por la educación y la capacitación profesional como base del progreso del país.

Y tiene que ser sostenible medioambientalmente si queremos que la tierra siga siendo un espacio habitable para el hombre y no estamos dispuestos a arruinar cualquier oportunidad para las próximas generaciones.

Esta Ley no será un brindis al sol ya que vendrá acompañada de dos nuevos Fondos; uno de 20.000 millones, que va a gestionar el ICO para apoyar y financiar inversiones de alto contenido tecnológico e innovador; y, por otro lado, un nuevo Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo y la Sostenibilidad, dotado con 5.000 millones de euros, de los cuales una parte podrá destinarse a gasto social.

En muchas de las cuestiones fundamentales para implantar el nuevo modelo productivo al que me vengo refiriendo, Andalucía ha dado pasos muy relevantes. Andalucía tiene gran parte de los deberes hechos. Por ejemplo, en las energías renovables, en la introducción del bilingüismo y de las nuevas tecnologías en el sistema educativo o la atención a la dependencia, Andalucía ocupa una posición de vanguardia en España.

La celebración, antes de que finalice el año, de un Consejo de Ministros extraordinario en Andalucía para respaldar e impulsar el proyecto “Andalucía Sostenible” es, precisamente, un claro reconocimiento a ese papel pionero de esta Comunidad.

Así pues, estimular la recuperación, fortalecer la protección social, preparar el futuro: Estas son las prioridades de España en este momento y éste es el plan del Gobierno para los próximos meses, para esta fase de la lucha contra la crisis.

Hay que disponer de los recursos para financiar estos objetivos. Por eso pedimos a la sociedad un esfuerzo en materia de impuestos. Un esfuerzo que no va a recaer sobre las rentas del trabajo ni sobre la actividad de las empresas, porque ello perjudicaría la recuperación en estos momentos.

Un esfuerzo que tendrá que ser de todos, pero que será mayor por parte de quienes más tienen.

Un esfuerzo para el que tenemos margen porque, en todo caso, dejará a España con una presión fiscal igual o inferior a la que tenía en 2004 con el Gobierno del Partido Popular y, desde luego, bastante inferior a la media europea.

Un esfuerzo también necesario porque no podemos aceptar un crecimiento descontrolado del déficit público. Preparar y preservar el futuro también exige no generar una deuda que hipoteque las cuentas públicas durante los próximos años.

Por eso los Presupuestos de 2010 son austeros, muy austeros, y congelan o reducen el gasto público en todas las partidas que no tienen que ver con estas prioridades.

Quiero recordar algo que a veces se olvida: la política fiscal y la política presupuestaria no son cuestiones doctrinales. Son políticas instrumentales que se utilizan para conseguir objetivos de política económica en una determinada coyuntura. Carece de toda lógica pensar que se puede hacer la misma política fiscal en un momento de expansión económica que cuando, como sucede ahora, hay una recesión importante, con una significativa caída de ingresos y con la necesidad del mantenimiento del gasto público, para estimular la actividad económica y garantizar la protección social de la ciudadanía.

Por eso, este Gobierno ha bajado los impuestos cuando era posible y conveniente hacerlo en un período de fuerte crecimiento en el que la propia fuerza de la actividad económica proporcionaba los ingresos para realizar todas las políticas necesarias y además tener superávit. Así, este Gobierno ha bajado el IRPF una media del 6%; ha restaurado la deducción por alquiler; ha eliminado el impuesto del Patrimonio; ha reducido el impuesto de Sociedades- por primera vez en la historia-, y ha propuesto una nueva rebaja de este impuesto para las PYMES que creen empleo.

Y, por eso, también, este mismo gobierno pide a los ciudadanos un esfuerzo de contribución, que será moderado y temporal, cuando es preciso hacerlo por la disminución de los ingresos y la necesidad de financiar las políticas de lucha contra la crisis.

Lo cierto es que vamos a seguir necesitando un esfuerzo sostenido y colectivo para abordar los cambios en nuestro modelo productivo. De ahí, el llamamiento al diálogo y la concertación realizado por el Presidente del Gobierno.

El objetivo debe ser común. Esta tarea nos concierne a todos, y por ello, el Gobierno de España trabaja en una triple línea de diálogo:

Diálogo social, los empresarios y los trabajadores son los primeros interesados en que nuestra economía se adentre definitivamente en una senda de recuperación, crecimiento y competitividad. Por ello, deben tener una participación activa, protagonista y decisiva para el buen fin de los objetivos anteriormente señalados.

Diálogo autonómico, si las autonomías son Estado, y lo son, han de implicarse de forma activa en estos cambios necesarios. Lógicamente, siempre desde el respeto a las competencias de cada uno pero sabiendo situar los intereses generales en el centro de las preocupaciones de todos.

Para ello, en las próximas semanas se convocará la Conferencia de Presidentes que se celebrará con el objetivo de conocer la opinión de los Presidentes Autonómicos sobre la Ley de Economía Sostenible y asegurar entre todos el éxito de la Presidencia española de la Unión Europea durante el primer semestre de 2010.

Tengamos presente que pasarán muchos años antes de que volvamos a tener esta oportunidad ya que la entrada en juego de los países de las dos últimas ampliaciones va a producir que, en la práctica, España vaya a ser el último de los llamados países grandes que va a ostentar esta responsabilidad.

Asimismo, previsiblemente, la Presidencia Española coincidirá con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y, también, así lo esperamos, con un momento en que la recuperación económica empezará a notarse en toda la Unión Europea.

Una y otra razón conceden aún más importancia a esta Presidencia. Europa debe contribuir de forma destacada a crear un nuevo contexto internacional más favorable para salir de la crisis y emprender un nuevo período de recuperación sobre bases más sanas y sostenibles. Alcanzar un fuerte impulso en esa dirección señalará la medida del éxito de nuestra Presidencia Europea.

Por último, el tercer vector del diálogo es, necesariamente, el *diálogo entre partidos* y, en particular, con el primer partido de la oposición. Diálogo sobre la ley de Economía Sostenible; diálogo con la meta de alcanzar un acuerdo sobre el horizonte energético español hasta 2020, sobre la educación y sobre todos aquellos asuntos que nos hagan llegar juntos a la salida de la crisis.

En momentos como éste, es más exigible aún una actitud de responsabilidad de todos aquellos que, de una u otra forma, tienen un compromiso con la dirección de los asuntos públicos. Y, en este marco, permítanme que les diga que el Partido Popular debería hacer una reflexión seria e interrogarse sobre si al país, y no a ellos como partido, le interesa una política constante de confrontación, de NO por sistema, de negativa permanente al diálogo y al acuerdo.

El PP debería preguntarse si es legítimo utilizarlo todo, incluido el descrédito de instituciones básicas del Estado de Derecho, como la Policía, la Fiscalía o los Tribunales, en función de esa permanente política de confrontación, que parece formar parte de sus señas de identidad.

Sinceramente, si no corrigen esa actitud y siguen si darse cuenta de que estamos en un momento ciertamente decisivo en el que la sociedad exige que se exponga con claridad, transparencia y coraje político, una alternativa con propuestas concretas, tendrán muy difícil alcanzar la necesaria credibilidad ante la ciudadanía.

Una credibilidad que, además, en estos momentos, corren el riesgo de perder en su totalidad si siguen desconcertando a la opinión pública en su respuesta a la corrupción. En mi opinión, un partido que no es capaz de asumir su responsabilidad en una situación tan grave como ésta, tiene pocas posibilidades de conformarse como una alternativa seria de gobierno.

Señoras y señores,

A lo largo de esta intervención les he intentado exponer algunas ideas del proyecto de cambio y modernización del Gobierno de España. Un proyecto político muy ambicioso y exigente, cuyos grandes objetivos son trabajar a favor de la recuperación económica, hacer que ésta se oriente hacia un modelo más sostenible y competitivo y que todo ello lo llevemos a cabo manteniendo y reforzando las políticas sociales que caracterizan el Estado del Bienestar.

Como ya he dicho, a estos grandes objetivos hemos convocado a todos: agentes sociales y económicos, administraciones públicas, partidos políticos y ciudadanía en general, siendo conscientes

de que estamos en un momento decisivo que requiere del trabajo de muchos y del compromiso de todos. Como Vicepresidente del Gobierno de España, estoy convencido de que todos sabremos estar a la altura de las circunstancias.